



ACTA CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID

En Madrid, en la sede de la Federación Hípica de Madrid, Avenida de los Infantes, número 1, en segunda convocatoria, a las 17.00 horas, actuando como Secretario General de la Federación Hípica de Madrid, D. Juan Carlos Cabello Navarro, y asistidos por las asesoras jurídicas de la misma, D^a Ana Ballesteros Barrado y D^a Rosalía Ortega Pradillo.

PREVIO. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBELA.

Se constituye la Asamblea General de la FHM conforme el Reglamento Electoral y los Estatutos, asistiendo a la reunión los siguientes asambleístas conformando quórum suficiente para su celebración y desarrollo en segunda convocatoria.

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

D. Francisco José Sánchez Martínez
D^a Mercedes Jiménez Horwitz
D^a Elena Arnaiz Ateca
D. Iván Buezo Barbaza
D. Sebastián Mateu Jurado
D. Ricardo de Jorge Asensi
D. Javier de Wit Tortajada
D^a Mónica Hernández-Abad de Armas
D. José Antonio Herreros Ortega
D. Carlos Redondo Abollado
D^a María Pinedo Sendagorta
D. Alejandro Jordá Candelas
D^a Bárbara Lión-Depetre Molinero
D. Ricardo López Carrera
D. Javier José Mateos Rodríguez

ESTAMENTO DE JUECES

D. Vicente García Barona
D. Jesús Hernández Pérez
D. José Antonio Huelin Martínez
D^a Soledad Sáez Quintana
D^a Renata Martín Dudoignon

ESTAMENTO DE TÉCNICOS

D. Luis Fernández Gil-Fournier
D. Juan Andrés Ruiz de Alda Guijosa
D^a Leticia Rodríguez Mesonero Romanos
D^a Sonia Ortega Sandeogracias

ESTAMENTO DE CLUBES

Club D.E. Centro Ecuestre Tovarich	Representado por D ^a Manuela Gayo Cuadrado
Club D.E. Eudoma	Representado por D ^a Raquel Sánchez Navarro
Club D.E. Hípica de Madrid	Representado por D ^a Carmen Travesedo Colón de Carvajal
Club D.E. Hípica La Moraleja	Representado por D ^a Elvira Mercedes Sued de Llagostera
Club D.E. Hípico Coronado	Representado por D ^a María José Coronado Gálvez
Club D.E. Hípico La Olmeda	Representado por D. Eduardo Márquez Montero
Club D.E. Hípico Leganés	Representado por D. Luis F. Márquez González de Rueda
Club D.E. Soto del Espinar	Representado por D ^a Laura Prudencio Baidés
Club D.E. Horseball V. de la Cañada	Representado por D ^a Begoña Herranz González
Club D.E. Rosales Venta la Rubia	Representado por D. Nestor Aguiar Juárez
Club D.E. Green Paddock	Representado por D ^a Aurora Sanz de Urmeneta



Club Jarama-Race
Club Los Boxes
Club R.S.H.E. Club de Campo
Club S.A.D. C.C. Villa de Madrid

Representado por D^a Blanca Hernández Tortosa
Representado por D. Ángel Miguel García Gómez
Representado por D. Joaquín Ayuso García
Representado por D^a Paloma Varela Bellido

PRIMERO. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE.

Habiéndose constituido la Asamblea General según lo previsto por el Artículo 49 del Reglamento Electoral, atendiendo al párrafo tercero del citado artículo, procede la misma a la elección del Presidente.

Publicada el Acta de la Junta Electoral de la FHM de "Proclamación Definitiva de Candidatos de para la Presidencia y Miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General" el pasado día 5 de diciembre de 2012 en que se proclamaba de forma definitiva como candidato único a la Presidencia de la Federación Hípica de Madrid a **D. JOSÉ ANTONIO (ANTÓN) HERREROS ORTEGA**, habiendo verificado previamente el cumplimiento de los requisitos del Artículo 50 del Reglamento Electoral, el mismo queda proclamado en este acto asambleario como electo automáticamente, sin necesidad de votación, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 49.6 del citado Reglamento.

SEGUNDO. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA.

De acuerdo con la dicción del Artículo 62.2 del Reglamento electoral, el número de miembros de la Comisión Delegada será de seis (6):

"El número de miembros de la Comisión Delegada será de 6, que serán elegidos por y de entre los miembros de cada estamento de la Asamblea General mediante sufragio igual, libre, directo y secreto, en la siguiente forma:

- 2, correspondientes a los Clubes Deportivos, elegidos por y de entre ellos.
- 2, correspondientes a los Deportistas, elegidos por y de entre ellos.
- 1, correspondiente a los Técnicos deportivos, elegidos por y de entre ellos.
- 1, correspondiente a los jueces y Árbitros, elegidos por y de entre ellos."

Que los siguientes miembros de Comisión Delegada, quedan proclamados en este acto asambleario como electos automáticamente, sin necesidad de votación, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 49.6 del citado Reglamento, al ser el mismo número de candidatos proclamados de forma definitiva que el de puestos a cubrir en la Comisión Delegada:

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

D^a MÓNICA HERNÁNDEZ-ABAD DE ARMAS
D. SEBASTIÁ MATEU JURADO

ESTAMENTO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS

D^a SONIA ORTEGA SANDEOGRACIAS



ESTAMENTO DE JUECES Y ÁRBITROS
D. VICENTE GARCÍA BARONA

Que siendo mayor el número de candidatos por el Estamento de Clubes Deportivos que el de puestos a cubrir en la Comisión Delegada, se han desarrollado en el acto asambleario, las correspondientes votaciones para el Estamento de Clubes deportivos, cuyo Acta de constitución de Mesa electoral se aporta como Anexo I y Acta de Votación y Escrutinio se adjuntan a la presente como Anexo II.

ESTAMENTO DE CLUBES DEPORTIVOS
Club D.E. HÍPICA LA MORALEJA
Club D.E. HÍPICO LA OLMEDA

Reservas:

Club D.E. HÍPICA DE MADRID
Club D.E. ECUDOMA

Y en prueba de conformidad, acuerdan la firma de la presente acta como fiel reflejo de lo acontecido.

Juan Carlos Cabello Navarro
Secretario General

Pablo Valle Martínez
Presidente de la Junta Electoral

(Esta ACTA es fiel reflejo del original que consta en los archivos de la FHM así como en su tablón de anuncios)